

UNIFORME ESCOLAR 2018

UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL

El uso del uniforme indicado rige desde el inicio hasta el término del año escolar.

14.1) Todas las prendas, incluidos bolsos y mochilas, deben estar debidamente marcadas, con nombre y apellido completo, limpias y en buen estado.

El corbatín y la corbata debe estar sin elementos externos al colegio como adornos y otros.

El uniforme no contempla collares, pulseras ni colgantes ajenos al colegio.

En las mujeres se permitirá el uso de sólo un aro pequeño y discreto por oreja.

En los hombres no se permiten aros.

Los estudiantes varones deben presentarse con el pelo corto . Hombres y mujeres con el pelo limpio y peinados, sin tinturas de fantasías o rastas u otros.

El uso de maquillaje debe ser discreto y sin barniz de uñas

14.2) Pre-Kínder, Kínder y 1° a 4° Básico:

Buzo azul del Colegio, un modelo de hombres y otro para mujeres.

Short azul marino para hombres y short o calzas de lycra algodón azul marino para las mujeres.

Polera celeste del Colegio.

Pechera institucional para clases de artes de Pre kínder a 2° Básico.

Camisa usada para las clases de artes de 3° a 4° básico.

Calcetines blancos.

Zapatillas blancas y sobrias.

Parka azul marino sin franjas de colores o distintivos.

Polerón oficial del Colegio.

Mochila.

Todos los cintillos, pinches o colletes deben ser de acuerdo a los colores institucionales del Colegio.

En caso de usar gorro, bufanda o cuello de polar deben ser de acuerdo a los colores institucionales del Colegio (blanco, azul, celeste).

14.3) 5º Año de Educación Básica a IVº Año de Educación Media.

Hombres:

Polera blanca del Colegio. *

Camisa celeste.

Corbata del Colegio en caso de usar camisa.

Pantalón gris tradicional.

Polerón oficial del Colegio o sweater azul marino. Se aceptarán polerones del Viaje de Estudios que sean de colores institucionales y cuyos diseños hayan sido aprobados por la Coordinación de Ciclo. No se aceptará la confección y uso de polerones de otros niveles escolares.

Calcetines azules.

Zapatos o zapatillas negras.

Chaqueta azul marino, para IV Medio, sólo para ceremonias oficiales.

Parka de color azul marino o negra, sin franjas de colores ni distintivos.

En caso de usar gorro, bufanda o cuello de polar deben ser de colores institucionales, (blanco, azul, celeste)

Mochila o bolso escolar.

Corbata y corbatín estudiantes de IVº Medio: colores y diseño previamente aprobados por Coordinación de Ciclo.

Camisa usada para las clases de artes de 5º a 6º básico.

* Los estudiantes pueden usar la polera blanca del colegio, ya sea manga corta o manga larga, durante todo el período escolar, en reemplazo de la camisa celeste, prescindiendo del uso de la corbata. El uniforme deberá usarse obligatoriamente con camisa celeste y corbata, durante actos oficiales: Primera Comuni3n, Sacramento del Perd3n, Confirmaci3n, Ceremonias Finales, Graduaci3n u otras.

Mujeres:

Polera blanca del Colegio *

Blusa blanca.

Corbatín del Colegio, en caso de usar blusa blanca.

Jumper azul marino con insignia del colegio y de un largo de 5 cm sobre la rodilla.

Pantal3n azul marino escolar.

Poler3n oficial del Colegio o chaleco azul marino. Se aceptarán polerones del Viaje de Estudios que sean de colores

institucionales y cuyos diseños hayan sido aprobados por la Coordinación de Ciclo. No se aceptará la confección y uso de polerones de otros niveles escolares.

Calcetines y/o panties azul marino en buen estado. No está permitido el uso de polainas ni tampoco calzas largas en reemplazo del jumper.

Zapatos o zapatillas negras, sin plataforma.

Parka de color azul marino o negra, sin franjas de colores ni distintivos.

Todos los cintillos, pinches o colletes deben ser de acuerdo a los colores institucionales del Colegio.

En caso de usar gorro, bufanda o cuello de polar deben ser de acuerdo a los colores institucionales del Colegio, (blanco, azul, celeste).

Mochila o bolso escolar.

Corbatín estudiantes de IV° Medio: colores y diseño previamente aprobados por Coordinación de Ciclo,

* Las estudiantes pueden usar la polera blanca del colegio, ya sea manga corta o manga larga, durante todo el período escolar, en reemplazo de la blusa blanca, prescindiendo del uso del corbatín.

El uniforme deberá usarse obligatoriamente con blusa blanca y corbatín durante actos oficiales: Primera Comunión, Sacramento del Perdón, Confirmación, Ceremonias Finales, Graduación, u otras.

De 5° Básico a IV° Medio en caso de no poder asistir a clases con uniforme, con causa justificada en la agenda, se pueden presentar con buzo del colegio.

14.4) UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

Buzo del Colegio.

Polera de Educación Física.

Short azul marino para hombres y short y /o calza azul marino para las mujeres.

Calcetines blancos.

Zapatillas blancas, sobrias.

5° Año Básico a IV° Año Medio.

Todas las prendas deberán estar debidamente marcadas con nombres y apellidos completos, limpias y en buen estado.

Los días de clases de Educación Física vienen con uniforme, se cambian ropa en camarines y al finalizar la clase vuelven a ponerse su uniforme, así sea término de jornada.

